



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA  
VICERECTORIA ACADEMICA  
DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 003 DE FEBRERO DE 2011, APOYO A MOVILIDAD DE  
INVESTIGADORES/AS A EVENTOS CIENTIFICOS**

**Descripción de la convocatoria**

La Dirección de Investigaciones, apoya la movilidad científica a investigadores/as, registrados en los grupos escalafonados en Colciencias 2009, en A1, A, B, C, D, o Grupos sin escalafón, reconocidos por la DIN. De igual manera apoya, la movilidad de investigadores/as extranjeros o nacionales, invitados/as por los grupos, con el objeto de fortalecer y mejorar la visibilidad de los grupos y de sus resultados.

**Objetivo**

Fomentar mediante cofinanciación, la participación de investigadores/as de la UPTC, como ponentes y/o conferencistas en eventos científicos nacionales o internacionales. Así mismo apoyar el traslado de investigadores/as extranjeros/as invitados/as por los grupos. El propósito es el de fortalecer las alianzas entre pares científicos y mejorar la visibilidad de la producción científica y de investigación-creación de la UPTC.

**Requisitos mínimos para participar de la convocatoria**

1. Podrán participar los/las investigadores/as adscritos/as a los grupos de la UPTC, con información en el SGI, que se encuentren a paz y salvo.
2. Diligenciar el formato de movilidad, disponible en SIGMA, con sus anexos. Cuando se trate de invitados/as extranjeros o nacionales, la solicitud la presentará el/la directora/a del grupo, indicando los objetivos, resultados y necesidades a cubrir.
3. Adjuntar copia de la ponencia o conferencia a presentar en el evento correspondiente y las cartas de invitación y/o aceptación.
4. La ponencia deberá responder a los proyectos de investigación inscritos y reconocidos por la DIN, en ejecución o ejecutados durante los últimos 3 años, o proyectos no financiados inscritos en el SGI.
5. Diligenciar ficha de productividad

**Montos de Apoyo**

El presupuesto total destinado para el año 2011 es de 160 millones de pesos, el cual será distribuido de la siguiente manera:

- **GRUPOS A1, A y B:** 30% del presupuesto total destinado para el año 2011.
- **GRUPOS C y D:** 50% del presupuesto total destinado para el año 2011.
- **GRUPOS EN FORMACIÓN:** 20% del presupuesto total destinado para el año 2011.

Los porcentajes antes descritos incluyen el apoyo de movilidad a JOVENES Y SEMILLEROS de investigación.

**La cofinanciación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la DIN**

**Compromisos**

1. El grupo y el/la beneficiario/a, se comprometen a presentar los siguientes resultados:





# Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Convocatoria 003. DIN Apoyo a Movilidad Investigadores/as a Eventos Científicos 2011

Edificando futuro

**GRUPOS A1, A y B:** Publicar la ponencia, artículo o conferencia presentada en el evento científico en Revista Internacional Indexada o Nacional indexada, según el apoyo recibido.

- **GRUPOS C y D:** Publicar la ponencia, conferencia o artículo en Revista Nacional Indexada o Revista universitaria UPTC.
- **GRUPOS NO ESCALAFONADOS:** Publicar en Revista universitaria UPTC o Revista Universitaria Especializada.

Nota: Las publicaciones pueden ser el producto de otras convocatorias siempre y cuando correspondan a los temas propuestos en los proyectos.

Para todos los casos la responsabilidad es compartida entre el grupo y el/la investigador/a, Joven o semillero.

2. Presentar el informe y soportes técnicos o financieros, de actividades científicas, realizadas en ejecución de la movilidad cofinanciada.

### Procedimientos de Trámite y Evaluación

La solicitud de apoyo será radicada en las fechas indicadas, en la Dirección de Investigaciones. El Comité técnico de la DIN verificará los documentos, evaluará las solicitudes y publicará los resultados.

La evaluación técnica tendrá en cuenta la pertinencia y relevancia de los eventos. En caso de existir un empate técnico, producto de la evaluación, se usará como criterio de desempate la tabla de índice de productividad del grupo.

### CALENDARIO

**Primera Convocatoria.** Apertura: 7 de marzo de 2011. Cierre: 14 marzo de 2011. Para apoyo a eventos que se realicen entre Marzo 14 y Mayo 30 de 2011.

**Segunda Convocatoria.** Apertura Mayo 15 de 2011. Cierre Mayo 30 de 2011. Para apoyo a eventos a realizar entre Junio 1 y Agosto 30 de 2011.

**Tercera Convocatoria.** Apertura: Agosto 15. Cierre Agosto 30 de 2011. Para apoyo a eventos a realizar entre Septiembre 1 y Diciembre 10 de 2011.

Visarrector Académico  
**ORLANDO VERGEL PORTILLO**

Director de Investigaciones.  
**NELSON VERA VILLAMIZAR**



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja